INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CPS-339-2022

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 10	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01.11.2022 hasta el 30.11.2022	
Fecha en la que se rinde en informe :	09.12.2022

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	GERMAN ENRIQUE PEREA POSADA
NIT / C.C.:	794459904
Supervisor:	Jhon Alexander Morera Gutierrez
Cargo:	Director de Salud Publica
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ACTIVIDADES JURÍDICAS Y CONTRACTUALES A LA GESTIÓN INTERNA Y FUNCIONAL DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	28.01.2022
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	16.02.2022
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100022997, 7100030792
Registro Presupuestal	4600011850, 4700005175
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$52,512,904
Adición	$16,410,283
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$68,923,187
Plazo de Ejecución Inicial	8 meses
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 meses
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.12.2022
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	na
Garantía de Cumplimiento	na
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	na

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1.Realizar un cronograma mensual de actividades bajo la coordinación del supervisor del contrato, que recoja todas las actividades desarrolladas para el cumplimiento de las actividades contratadas

Se realizó un cronograma mensual de actividades de acuerdo con los eventos asignados, a partir del día 1 de noviembre hasta el día 30 de noviembre, conforme a las instrucciones del señor supervisor

2. Apoyar de manera oportuna jurídicamente la proyección y revisión de las respuestas a los diferentes derechos de petición, quejas, reclamos y solicitudes o denuncias (PQRSD), tutelas frente a los requerimientos que se presenten ante la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.

Frente a este punto se realizó actividad en el periodo del informe revisando y viabilizando el proyecto de respuesta a la procuraduría general de la república, frente al proceso de vacunación. Mes de octubre

-Se realizo revisión estudio y análisis del caso Mauricio Molina respecto de una presunta situación delictiva de falsedad

-Se asistió a la realización de reunión proyección, socialización y de seguimiento al proceso de denuncia del caso Mauricio Molina reunión celebrada con personal de la oficina jurídica.

-Se realizo entrega de la corrección realizada al proyecto de denuncia presentado por la oficina jurídica dejándolo listo para su presentación ante la FGN.

-Se realizo seguimiento a la solicitud del juzgado 59 administrativo y en espera de la respuesta al oficio enviado a la subdirección de vigilancia.

-Se continuo seguimiento a proceso de creación de IVC centros vida y centros día de adultos.

3. Proyectar las respuestas a oficios y demás requerimientos enviados por el supervisor del contrato, a través del correo institucional o mercurio garantizando la gestión adecuada según lineamientos definidos por el sistema de gestión documental de la Gobernación de Cundinamarca y las establecidas al interior de la Dirección de Salud Pública.

Se brindó apoyo jurídico a la dirección de salud pública de la secretaria de Salud en las siguientes gestiones contractuales:

-Frente a este punto se realizó actividad en el periodo del informe revisando y viabilizando el proyecto de respuesta a la procuraduría general de la república, frente al proceso de vacunación. Mes de octubre

-Se realizo revisión estudio y análisis del caso Mauricio Molina respecto de una presunta situación delictiva de falsedad

-Se asistió a la realización de reunión proyección, socialización y de seguimiento al proceso de denuncia del caso Mauricio Molina reunión celebrada con personal de la oficina jurídica.

-Se realizo entrega de la corrección realizada al proyecto de denuncia presentado por la oficina jurídica dejándolo listo para su presentación ante la FGN.

-Se realizo seguimiento a la solicitud del juzgado 59 administrativo y en espera de la respuesta al oficio enviado a la subdirección de vigilancia.

-Se continuo seguimiento a proceso de creación de IVC centros vida y centros día de adultos.

4. Atender jurídicamente en la respuesta a las solicitudes realizadas por entidades internas y externas asignadas por la Subdirección de Vigilancia en Salud Publica

No aplico para el periodo del informe

5. Emitir conceptos jurídicos necesarios a la Subdirección de Vigilancia en Salud Publica ajustados a la normatividad vigente.

No aplico para el periodo del informe

6. Apoyar las acciones jurídicas mediante las cuales se garanticen los procesos de contratación en la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública

No aplico para el periodo del informe

7. Desarrollar actividades jurídicas de IVC sanitario basadas en investigar, verificar y sancionar en primera instancia a los responsables de las infracciones sanitarias generadas por el no cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos en cumplimiento de la Ley 9 de 1979 y de más normas concordantes.

No aplico para el periodo del informe

8. Revisar jurídicamente la elaboración de las resoluciones de Mapa de Riesgo realizadas sobre las fuentes hídricas que se ubican en la cuenca del Rio Bogotá

No se requirió esta obligación para el periodo

9. Realizar acompañamiento al ente territorial Subdirección de Vigilancia en Salud Pública en las mesas de trabajo que se programen como seguimiento al cumplimiento de las órdenes impartidas en la Sentencia del Rio Bogotá

No se requirió esta obligación para el periodo

10. Apoyar jurídicamente las actividades que se requieran con ocasión a los informes de Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA), sobre la cual se evalúan los resultados de los análisis de muestras de agua para consumo en los diferentes acueductos del Departamento.

No se requirió esta obligación para el periodo

11. Hacer entrega al supervisor de un informe mensual correspondiente a las actividades desarrolladas, en cumplimiento del objeto contractual con los soportes respectivos en medio magnético.

Se realizo la entrega del respectivo informe mensual.

12. Presentar al finalizar el contrato de prestación de servicios profesionales, un informe final consolidado de las acciones adelantadas durante la ejecución, con los soportes respectivos en medio magnético.

No se requirió esta obligación para el periodo, toda vez que esta aplica solamente para el informe final.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300051093	07.04.2022	$3,282,057
3300062092	15.07.2022	$6,564,113
3300065931	19.08.2022	$6,564,113
3300068171	08.09.2022	$6,564,113
3300071762	11.10.2022	$6,564,113
3300073689	02.11.2022	$6,564,113
3300081270	14.12.2022	$6,564,113
3300081332	14.12.2022	$6,564,113

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES



Jhon Alexander Morera Gutierrez
Director de Salud Publica